



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.349

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPULVEDA
Y OTROS

LAJA, 18 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 72 y N° 73
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

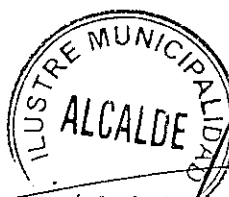
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Depto. de Educación Municipal, Sra. María Cabezas Labrin, Directora escuela E-980 "Nivequeten" quienes se dirigirán a Concepción, el martes 18 de marzo de 2014, con motivo de asistir a Superintendencia de Educación para ser notificados de los actos administrativos que proceden de la fiscalización en Escuela E-980. El traslado se realizará en Camioneta Nissan patente DLLR-31, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Acuña, además reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo y Sra. Cabezas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /